



Invita JuárezBus a tramitar la tarjeta preferencial

- *Para estudiantes, adultos mayores, personas con discapacidad o de los pueblos originarios*

La Secretaría General de Gobierno, a través de la Operadora de Transporte (OTV) invita a las personas adultas mayores, con discapacidad permanente, estudiantes y pertenecientes a pueblos originarios, a tramitar su tarjeta preferencial del JuárezBus.

El documento tiene un costo de 30 pesos y con ella, cada viaje tendrá un precio de 6 pesos.

Las personas adultas mayores deben presentar identificación oficial, tener 60 años de edad o más. En el caso de las personas con discapacidad permanente, es necesario que cuenten también con credencial del DIF.

Las y los estudiantes deben acudir con su carnet y cualquier documento que los avale como alumnos de alguna institución. Para las personas de los pueblos originarios se solicita documento de identidad, copia del acta de nacimiento y comprobante emitido por la Secretaría de Pueblos y Comunidades Indígenas.

Los interesados deben ir personalmente a cualquier Centro de Atención a la Movilidad (CAM) del sistema de transporte para realizar su trámite.

Para conocer ubicaciones, horarios o resolver dudas, está disponible la línea de atención vía WhatsApp al 656 852-73-84.